

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE ACLARACIÓN DE BASES Y RIESGOS

CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA No. SGC-CDP-031-2021

Siendo la 01:00 p.m. del día 17 de noviembre de 2021, por medio de Google Meets (servicio de video-comunicación), se dio inicio a la Audiencia pública de aclaración de bases y riesgos No. SGC-CDP-031-2021, la cual se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la audiencia.
2. Uso de la palabra a asistentes para presentar observaciones respecto de la Matriz de Riesgos.
3. Uso de la palabra a asistentes para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo
4. Cierre de la audiencia.

1. Instalación de la Audiencia.

Danna Narváez Cortés, Abogada del Grupo de Contratos y Convenios del Servicio Geológico Colombiano, procedió a instalar la Audiencia pública de aclaración de bases y riesgos No. SGC-CDP-031-2021, cuyo objeto contempla *“Realizar la exploración geotécnica directa mediante perforaciones mecánicas por rotación con muestreo continuo en diámetro HQ, apiques, ensayos de laboratorio, suministro e instalación de instrumentación geotécnica y exploración indirecta mediante ensayos de refracción sísmica y pruebas down-hole, en el municipio de Pereira, departamento de Risaralda”*, con un presupuesto estimado de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINCE PESOS M/CTE (\$242.277.015)** incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, para lo cual se cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. SPGR No. 220321 y PGN 85121 expedidos el 12 de noviembre de 2021.

De igual forma, se procedió a presentar los funcionarios del Instituto presentes en la audiencia, así:

- José Alberto Higuera - Abogado Oficina Asesora Jurídica, Evaluador Jurídico.
- Leonardo Méndez Barón - Evaluador Técnico.
- Rafael Enrique Ariza Gonzalez – Presupuesto / Evaluador Financiero.
- Danna Narvaez Cortes – Abogado, Grupo de Contratos y Convenios

Adicional a los funcionarios y contratistas de la Entidad, se deja constancia que no se contó con la presencia a través de Google Meets (servicio de video-comunicación) de interesados.

2. Uso de la palabra a asistentes para presentar observaciones respecto de la Matriz de Riesgos.

No aplica.

3. Uso de la palabra a asistentes para presentar observaciones al documento de Bases de conformación de la Lista Limitada.

No aplica.

Siendo las 01:15 p.m. se procede al cierre de la audiencia *pública de aclaración de bases y riesgos* No. SGC-CDP-031-2021.

En constancia firman quienes intervinieron,



DANNA NARVÁEZ CORTÉS

Grupo de Contratos y Convenios



JOSÉ ALBERTO HIGUERA ALFONSO

Oficina Asesora Jurídica, Evaluador Jurídico.



RAFAEL ENRIQUE ARIZA GONZALEZ

Presupuesto / Evaluador Financiero.



LEONARDO MÉNDEZ BARÓN

Evaluador Técnico.